



ACTA: En Montevideo, a los 13 días de noviembre de 2025, tiene lugar la reunión del jurado integrado por Gonzalo Lugo, Luciana Piantanida y Agustina Llambí Campbell, a fin de resolver la asignación de fondos a los proyectos presentados en la líneas largometraje y serie de ficción, así como un apoyo de accesibilidad audiovisual de la **2da convocatoria 2025 de Montevideo Montevideo Socio Audiovisual y Montevideo Filma**, luego de que cada parte tuviera el tiempo necesario para el estudio y análisis de los proyectos.

Los fondos asignados para ficción en la 2da convocatoria 2025 del **Programa Montevideo Socio Audiovisual** fueron discriminados según las siguientes categorías:

Largometrajes de ficción

1 apoyos de \$1.5500.000 (pesos uruguayos un millón quinientos cincuenta mil c/u).

Para determinar las asignaciones en esta línea se aplican los criterios de prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

Los fondos asignados para ficción en la 2da convocatoria 2025 del fondo **Montevideo Filma** fueron discriminados según la siguiente manera:

Largometrajes de ficción .

1 apoyos de \$1.150.000 (pesos uruguayos un millón ciento cincuenta mil cada uno).

Para determinar las asignaciones se aplican los criterios de elegibilidad y prioridad establecidos en las bases. También se tienen en cuenta los montos solicitados por los responsables de los proyectos.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos de **MONTEVIDEO SOCIO AUDIOVISUAL**:



CATEGORÍA LARGOMETRAJE de FICCIÓN Montevideo Socio Audiovisual

Proyecto	Presentado por la empresa:	Monto asignado (pesos uruguayos)
Prince	Montelona Cine SRL	1.550.000

Proyecto: Prince

Fundamentación del proyecto ganador:

Prince retrata con ternura y detenimiento a sus personajes y los acompaña con una distancia efectiva que, lejos de ser fría, se respira cálida y genuina; conjugando también, de un modo muy efectivo, misterio y humor.

El jurado designó al proyecto **Cuando yo existía**, presentado por la empresa El Cielo Cine, como **proyecto suplente**, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

El Jurado resuelve otorgar los siguientes apoyos del **Fondo MONTEVIDEO FILMA**:

CATEGORÍA LARGOMETRAJE de FICCIÓN Montevideo FILMA

Proyecto	Presentado por la empresa:	Monto asignado (pesos uruguayos)
Quién engañó a Carmen Vidal	Anfibia Cine	1.150.000

Proyecto: Quién engañó a Carmen Vidal

Fundamentación del proyecto ganador:

¿Quién engañó a Carmen Vidal? apuesta de una manera lúdica por un universo original nutriéndose de elementos de la realidad y trabajándolos desde el humor y la parodia del cine de género. Este abordaje otorga riesgo al relato y construye una identidad rioplatense novedosa y refrescante.



El jurado designó al proyecto **Nueva Vieja Escuela**, presentado por la empresa Cinekdoque, como **proyecto suplente**, que será adjudicatario en caso de que alguno de los proyectos seleccionados no pudiesen obtener el apoyo por impedimentos administrativos o de otra índole surgidos durante el proceso de revisión de documentación y firma de convenio.

Resuelto por unanimidad de los integrantes del Jurado.

Gonzalo Lugo

Luciana Piantanida

Agustina Llambí